

otras provincias el aumento para cumplir con el mandato de la Ley ha supuesto un fuerte incremento.

Como hemos venido apuntando en los párrafos anteriores, cumplimiento del 60%-40% en las listas de 2007 al que obliga la Ley no ha garantizado mejores resultados que en las elecciones de 2003 en cuanto al número de mujeres que finalmente integrarán las corporaciones.

Generalmente se respetan los porcentajes del 40%-60% en los tramos de candidatas/as pero, lamentablemente, es también que el 40% sean las mujeres y el 60% los hombres. Así mismo es generalizable que el lugar que ocupen estas mujeres sean los últimos de los tramos: 4º-5º, 9º-10º...

Por lo general un "buen comportamiento" con respecto a la inclusión de mujeres en las listas electorales en 2003 refuerza la presencia de más mujeres en 2007.

Se puede concluir del estudio esta comparación:

- El cumplimiento de la Ley en las listas electorales no garantiza mayor número de concejalas en las corporaciones.
- El aumento de mujeres en las candidaturas ha supuesto un aumento de concejalas en las corporaciones, pero no relevante.
- En los grandes municipios:
 - Las distintas candidaturas respecto a la paridad tienen un comportamiento muy semejante.
 - La inclusión de mujeres en las listas en 2003 ya era considerable y estaban colocadas en puestos de salida.
 - Estos pueblos cuentan con Asociaciones de Mujeres muy activas y con gran tradición.

En cuanto a la posible correlación entre la pertenencia a las asociaciones de mujeres y la participación política y

teniendo en cuenta la movilidad del dato del número de Asociaciones de mujeres; podemos hablar de alrededor de 214 Asociaciones de Mujeres en la Provincia (70 de ellas en Córdoba capital). Sólo dos municipios no cuentan con Asociaciones (según nuestros datos)

El mayor o menor número de Asociaciones de mujeres en un municipio no guarda relación en general con la participación de las mujeres en las listas electorales, y sobre todo en los consistorios como concejalas, aunque se dan casos aislados – ya señalados - en los que podía parecer que sí la hay.

Ante este estado de la cuestión, somos las asociaciones de mujeres quienes estamos asumiendo este trabajo de constatación y de control de los resultados electorales; es un modo de cómo "aquí" y "ahora" entendemos y defendemos la democracia participativa.

Este es el sentido del actual trabajo (sólo reseñado en este artículo), realizado en Córdoba sobre las elecciones del 27 de mayo de 2007. Somos conscientes de las "fortalezas" y de las "debilidades" del proceso seguido; no obstante lo valoramos positivamente en el camino real hacia la verdadera IGUALDAD.

Este trabajo de investigación completo (al que se han aplicado técnicas cuantitativas y cualitativas para el tratamiento e interpretación de los resultados), puede considerarse una herramienta para la Formación de las Mujeres en la Participación en mejores Políticas. El Foro de Política Feminista de Córdoba lo imparte en formato de Talleres Formativos, charlas, conferencias... a los colectivos que nos lo soliciten.

Para contactar:

<http://forumdepoliticafeministaco.blogspot.com>
fpfcordoba@hotmail.com



LA ASAMBLEA DE MUJERES DE GRANADA, más de 30 años de existencia colectiva

Lola Callejón Acién. Asamblea de Mujeres de Granada

La Asamblea de Mujeres de Granada es un grupo creado hace más de treinta años, durante el franquismo, que continuó durante la transición y que continúa aún, por lo que forma parte fundamental de la historia feminista del Estado Español. Nuestra trayectoria habría que entenderla y enmarcarla en el contexto de la transición y desde una perspectiva histórica.

Un poco de Historia. Los años 70

- En los 70 surgen en el Estado los llamados Nuevos Movimientos Sociales que aportan otras sensibilidades-subjetividades al discurso de la vieja izquierda, estos son el movimiento ecologista, el pacifismo y el movimiento feminista. Por otro lado, nos empezamos a llegar influencias feministas de otras latitudes:
- S. Beauvoir ("Segundo Sexo", <La mujer no nace, se hace>), Betty Friedan ("La mística de la Femeneidad", <No a la determinación fisiológica de la femineidad>), Kate Millet ("La política sexual", <revolución sexual, el patriarcado está originado por una política sexual entre los sexos>), y Shulamith Firestone ("La dialéctica del sexo", <conjugación marxismo y psicoanálisis, diferencias culturales entre hombres y mujeres, lucha de sexos>)
- 1975 supone el punto de arranque del Feminismo en el Estado Español (muerte de Franco, Año Internacional de la Mujer –ONU-, la Transición...)
- La represión franquista baja de intensidad y llegan noticias de grupos de mujeres en otros países, esto hace que a finales del 74-Comienzos del 75 empiece a haber reuniones de mujeres ligadas a partidos políticos de izquierdas, grupos

antifranquistas, o mujeres sin ninguna afiliación política. Se crean la Asociación de Mujeres Profesionales y la Asociación Universitaria para el Estudio de los Problemas de la Mujer (AUPEPM)

- Unos meses después se constituye la Asamblea de Mujeres de Granada

Contextualizando los 70 (Andalucía)

- En 1976 aparece la Asociación Democrática de la Mujer (ADM) de Sevilla, a partir de la cual se constituye una de ámbito andaluz. Entre sus objetivos está luchar por la problemática concreta de las mujeres andaluzas, víctimas de una subcultura particular
- 1978-Primer Congreso: Informe de la situación de las mujeres andaluzas, bases ideológicas y organizativas, necesidad de organización y reivindicación de un Estatuto de Autonomía para Andalucía
- 1975: Primeras Jornadas del movimiento feminista en la clandestinidad (Madrid)
- 1977: La Asamblea de Mujeres de Granada se integra en la "Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español"

Características de la AMG en los 70

- Nos preguntábamos por: qué es ser mujer?, que es ser feminista?, cuales son los "intereses objetivos" de las mujeres?
- Se trataba de buscar nuestra identidad como mujeres e indagar en nuestra desigualdad, en nuestra opresión como género
- Pretendíamos construir nuestra visión específica del mundo

- Algunos de nuestros debates eran: Las sociedades primitivas, el matriarcado, el sistema patriarcal, el trabajo doméstico, derecho al trabajo, el cuerpo, la sexualidad, la maternidad, la violencia de género en el ámbito familiar, la política, la doble militancia, la mujer y el ejército...

- En 1979 se organizan las II Jornadas Estatales de la Mujer en Granada, durante los días 7, 8 y 9 de Diciembre que suponen un hito en la historia del feminismo:

-Mas de tres mil mujeres debaten sobre muchos temas diversos

-El debate polémico fue el de "feminismo y lucha de clases". Independientes-Dobles militantes /Feminismo de la Diferencia-Feminismo de la Igualdad. Otros debates fueron: sexualidad y lesbianismo, maternidad, experiencias organizativas, trabajo, reformas en el código penal...

Como resumen de esta década podemos decir que los años 70 fueron importantes en la creación de conciencia colectiva como grupo oprimido y de autoafirmación como mujeres

La Década de los 80

- Consecuencias positivas de las Jornadas de Granada-79: El Movimiento Feminista es autónomo, es plural y prevalece la unidad desde esta pluralidad al entender que las desigualdades por el hecho de ser mujeres nos afectan a todas
- Es una década muy activa del feminismo en la que se producen otra serie de encuentros importantes, en todos ellos participamos como asamblea de mujeres:



- 1981. Jornadas monográficas sobre derecho al aborto en Madrid
- 1983. Jornadas sobre sexualidad (Madrid)
- 1985. "10 años de lucha feminista". (Barcelona)
- 1988. Jornadas de Lesbianas (Madrid) y Jornadas en Santiago de Compostela (pornografía)

Por otro lado, cuatro son los temas que centran nuestra actividad en esas fechas:

La lucha por el aborto

Esta reivindicación se encuadra dentro de una campaña más amplia por una sexualidad libre (1979). Los antecedentes de esta reivindicación son una serie de acontecimientos como el juicio a 11 mujeres en Bilbao (1979), o el cierre del centro "Los Naranjos" de Sevilla y la detención de 24 personas.

Las movilizaciones por una ley de aborto hacen cobrar vida al movimiento en 1983, así se recogen 28.000 firmas por la legalización, 1.500 autoinculpaciones y muestras de solidaridad en varias provincias, incluidos algunos países europeos (Italia)

"No a la OTAN"

- Contra el imperialismo de EE.UU
- No a la carrera armamentística
- No a la militarización de la sociedad (jerarquía, autoritarismo...)
- Por una paz que elimine toda forma de opresión, en la que las mujeres no estemos sometidas a la violencia que se genera sobre nosotras cotidianamente
- Incorporación de una visión feminista al pacifismo (Comisiones y grupos de Mujeres Pacifistas)

"Ninguna agresión sin respuesta"

- Explicar la raíz social de la violencia contra las mujeres
- Potenciar el apoyo a las mujeres víctimas y la autoestima
- Exigir a nivel institucional todo tipo de asistencia (jurídica, psicológica...)
- Que se contemple en la ley, no como la solución, pero sí para extender la conciencia

Algunos de nuestros lemas eran: "La calle y la noche también son nuestras", "Yo soy mía", "Derecho al propio cuerpo"

Feminismo y Lesbianismo

- Surgen los colectivos de feministas lesbianas tras cuestionar la heterosexualidad como norma impuesta
- Se reivindica la sexualidad desde nuestro ser "mujer". Placer para las mujeres
- SEXUALIDAD NO ES REPRODUCCIÓN

- Se eleva la sexualidad a asunto político y surgen Los grupos de Lesbianas, por entender que el análisis hecho de la sexualidad hasta los 80 no cuestionaba, en lo esencial, la dependencia de las mujeres de los hombres, ni rompía la ignorancia sobre nuestro cuerpo
- Identidad fuerte de las lesbianas en los colectivos = SER MUJER. Todas bajo el techo del feminismo
- Debates transgresores en los colectivos: ¿lesbianismo como opción política?, la visibilidad de las lesbianas como necesidad estratégica, ¿existe una sexualidad feminista?, el continuum lésbico, las relaciones butch-femme y los roles, los derechos y el reconocimiento legal...
- La Asamblea de Mujeres de Granada forma su comisión de lesbianismo, buscando LA VISIBILIDAD DE LAS LESBIANAS

Haciendo un poco de balance de esta década, podemos decir que los 80 supusieron:

- Maduración de los planteamientos teóricos y debate de nuevos temas: pornografía, sexualidad, anticoncepción, planificación familiar, aborto, ley de divorcio, agresiones, mujeres juristas, pacifistas...
- Algunas instituciones democráticas comienzan a asumir los planteamientos del feminismo (Institucionalización del feminismo). Se crea el Instituto de la Mujer (1983). Se crean los Seminarios de Estudios de la Mujer

Esto genera un nuevo debate: nuestra relación con las instituciones

A.M.G E INSTITUCIONES

- No centrarnos en el ámbito Institucional, pues limita y constriñe nuestro discurso
- Mantener nuestra autonomía respecto al Feminismo Institucional para definir nuestras propias estrategias, dentro de la radicalidad que ha caracterizado a la Asamblea de Mujeres de Granada
- Exigir de las Instituciones infraestructuras y apoyo para nuestros planteamientos feministas. Por ejemplo, se ocupa una casa en el centro de la ciudad, siendo nuestro objetivo pedir a las Instituciones un espacio para la Asamblea de Mujeres de Granada

La Década de los 90

- Mucha diversificación en lo teórico y en lo práctico (mundo académico, ecofeministas, apoyo a prostitutas, apoyo a mujeres inmigrantes...) y cierta crisis de lo asambleario. Comienza una fragmentación organizativa del movimiento feminista y una práctica más desdibujada
- Se cuestiona la idea universalista del ser "mujer" (influencia de la Postmodernidad)

- Se ha contextualizado al sujeto identitario "mujer", despojándolo de ser una categoría abstracta y ahistórica. Muchas formas de vivir el "ser mujer"
- Los géneros no son monolíticos. Se cuestiona sexo/género (Jornadas-Madrid, 93-transsexualidad)
- Relación entre sexo/género/deseo, ¿De qué hablamos cuando aludimos a la "identidad femenina"? ¿Qué papel juega el cuerpo en todos estos procesos?, necesidad de repensar los conceptos Homosexual/Heterosexual, Hombre/Mujer, Travesti/Transexual...
- La Identidad... ¿estática, esencia coherente, cambiante, nos uniformiza, nos une en gustos y en elección libre, coacciona la diversidad, da confianza, autoafirmación, nos otorga la visibilidad y la existencia?, ¿Para los movimientos sociales son necesarios los rasgos identitarios como grupo, como colectividad?

La A.M.G en la Década de los 90

- Se nos plantea el reto de articular la diversidad del sentirnos mujeres dentro de un discurso que busque lo común entre nosotras y lo que sigue siendo relevante en nuestra posición de subordinación
- Se hace necesario hablar de categorías analíticas no cerradas
- La diversidad como seña de identidad de lo individual y de lo colectivo
- La A.M.G se llega a plantear su futuro y su continuidad, pero nuestra decisión de seguir se explica por nuestra necesidad de continuar estableciendo lazos solidarios entre nosotras, de generar un espacio alternativo, radical y crítico, que permita la deconstrucción y el debate y, sobre todo, por entender que sigue teniendo sentido una identidad colectiva que proyecte a nivel social nuestras reivindicaciones.

La A.M.G actualmente

A día de hoy La Asamblea de Mujeres de Granada sigue siendo un espacio colectivo y abierto, donde hemos incorporado nuevos debates como: Ecofeminismo, Psicoanálisis, Teoría "Queer", Identidad y Lesbianismo, Prostitución, Pornografía...

Nosotras entendemos que analizar la realidad global nos compromete en lo local, y nos obliga a seguir actuando en nuestra ciudad.

- A lo largo de su existencia por la Asamblea de Mujeres de Granada hemos pasado mujeres muy diversas, y hemos contribuido a mostrar otra mirada más alternativa de las relaciones entre mujeres y entre hombres y mujeres. Queremos continuar siendo ese espacio de encuentro...

REFLEXIONES SOBRE EL MACHISMO, HEMBRISMO Y FEMINISMO

Enrique Vélez González. Maestro del CEIP Moreno y Chacón de Ayamonte. Huelva

SON muchos ya los años que llevamos luchando por la igualdad de las personas discriminadas por razón de sexo, raza, condición social, etc. Y sigo teniendo la sensación de que todavía no se ha avanzado mucho, ni tan siquiera en el ámbito educativo, ámbito en el que la lucha por la igualdad de las personas es de vital importancia para el futuro y es un objetivo legal.

Quiero dedicar estas reflexiones a todas las personas del ámbito educativo, con todo mi cariño y respeto, así como con la voluntad de limar asperezas, informar y profundizar en el respeto de las diferencias de género y en pro de la equanimidad en educación para la sociedad presente y futura que estamos educando.

Por un lado existe la creencia de que todo está perfecto, que la igualdad es absoluta en nuestros tiempos, que no existe discriminación negativa por razones de sexo, porque el análisis que hacemos de la vida y de la sociedad lo hacemos considerando única y exclusivamente las vivencias explícitas y el entorno inmediato. En este sentido, hay que decir que pese a la globalización, el alcance de la cosmovisión humana justo llega a las fronteras de nuestro país, un país pequeño que se encuentra entre los que se consideran "desarrollados y modernos", sin hambrunas, guerras de religión, mortandad infantil, carencia absoluta de derechos humanos, epidemias que arrasan la población como el SIDA, etc.

En los centros educativos los debates por la igualdad siguen provocando un acalorado debate en cuestiones tan

